



ESCUELA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN"

"ALMA MÁTER DE LA FORMACIÓN DE MAESTROS EN LA AMAZONÍA PERUANA"  
Creado por D.S. N° 025-52-ED del 05-12-1952 – Licenciada por R.M. N° 245-2020-MINEDU del 24-06-2020

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CONCURSO DOCENTE 2022**

	Apellidos y Nombres	Plaza Docene a la especialidad a la que postula	Experiencia Laboral	Formación Académica y Profesional	Especialización y Actualización	Participación en eventos académicos	Méritos	Puntaje Obtenido	Observaciones
01	PEREZ MONTENEGRO WILLY MIGUEL	INGLÉS	6	5	5	0	0	16	<b>NO PROCEDE SU RECLAMO</b> , YA QUE EL NUMERAL 6.2.5 INCISO "b" DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 040-2021 ESTABLECE QUE EL PUNTAJE MINIMO PARA ACCEDER A LA SIGUIENTE ETAPA ES DE 22 PUNTOS SOBRE 40. (Ver Anexo 02) EL POSTULANTE QUE NO ALCANCE EL PUNTAJE MINIMO REQUERIDO EN ESTA ETAPA SERÁ CONSIDERADO <b>NO APTO.</b>

Moyobamba, 18 de marzo de 2022



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN"  
  
Mg. Sixto Lázón Pereira  
DIRECCIÓN GENERAL



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN"  
  
Lic. Saphora Yona Abisrado Yparaguire  
Jefe de la Unidad Académica



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN"  
  
Mg. Odilardo Rojas Gonzalez  
Coordinador de Área Académica